

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CONDOR TOURS COMPAÑIA LIMITADA DE TURISMO".-

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CONDOR TOURS COMPAÑIA LIMITADA DE TURISMO", se otorgó ante el Notario Público Segundo del Cantón Quito, el 26 de octubre de 1.976. Dichos actos han sido aprobados por el señor Su perintendente de Compañias, mediante Resolución N° de 26 ENE 1977
- 2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada el señor Rudolph Marker, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "CONDOR TOURS COMPAÑIA LIMITADA DE TURISMO". El compareciente es de nacionalidad norteamericana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de SETECIENTOS MIL SUCRES (S/.700.000,00), con lo cual asciende a la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL (S/.1'200.000,00), dividido en un mil doscientas (1.200) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 4.- El aumento de capital se lo paga mediante compensación de créditos la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES; queda por pagarse en el plazo de un año la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/.1'200.000,00), dividido en un mil doscientas (1.200) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales pertinentes.

Quito, a 26 ENE 1977

  
Germán Carrion A.,  
SECRETARIO GENERAL

IV-RL  
RMN.  
EXT.: 049

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...

...  
...  
...